

Guatemala, 31 de marzo de 2015

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades **CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2015**, conforme lo estipulado en el contrato administrativo por **Servicios Profesionales** número 153-2015, aprobado mediante el acuerdo ministerial número 33-2015, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie A número 00008.

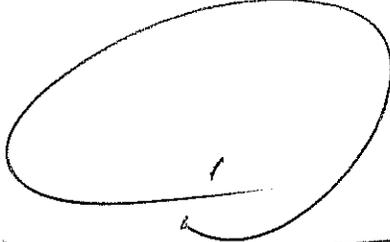
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Asesoría para el cumplimiento de metas de la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Se asesoró para el logro de la optimización de los procesos para elaboración de proyectos de convenios y contratos laborales a cargo del Viceministerio del Deporte y la Recreación;
3. Asesoría en el control y actualización de las ediciones de disposiciones legales relacionadas con la Dirección General del Deporte y la Recreación;
4. Asesorar en el desarrollo de políticas, con tendencia a mejorar los procesos de elaboración de proyectos de resoluciones ministeriales y administrativas;
5. Asesoría en la preparación de los dictámenes jurídicos que emite la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

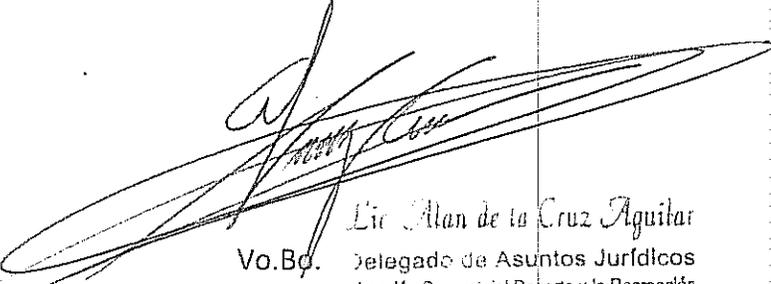
Lic. Alan de la Cruz Aguilar
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

RESULTADOS OBTENIDOS

1. A través de la asesoría respectiva se logró alcanzar varios de los objetivos de la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación;
2. Durante el presente mes se hizo la revisión de varios contratos de personal que labora en los renglones 029, algunos de los cuales estuvieron a mi cargo;
3. Se logró la realización de convenios de cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y algunas instituciones como la Fundación Olímpica y la Federación de Patinaje sobre Ruedas.
4. Se obtuvo mejoras en la forma de elaboración de los proyectos de resoluciones ministeriales y administrativas que se emitieron;
5. En la elaboración de dictámenes jurídicos que emite esta delegación, La creación de la Delegación de Investigación del Viceministerio del Deporte y la Recreación, se asesoró a efecto de lograr una correcta aplicación de la normativa vigente.



José Francisco Avila Cano



Vo.Bo. Lic. Alan de la Cruz Aguilar
Delegado de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación